

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMBENSA S.A. C.A. FORMADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL,  
EL QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE (2015).

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tangay, a las quince horas y cinco minutos de la tarde de dos mil quince, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste, Zona 1, Barrio en Mz. 64 Km. 4,5 Vía Daule, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de IMBENSA S.A. con la concurrencia de todos sus accionistas:

- a) El Sr. Leonel Francisco Bastidas Vaca, quien es propietario de sesenta y tres (63) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.000.000,00.
- b) El Sr. Edison Fernando Bastidas Vaca, quien es propietario de sesenta y tres (63) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.000.000,00.

Preside la sesión el señor Edison Bastidas Vaca, como Presidente y actúa el no secretario de la Junta, el Sr. Leonel Bastidas Vaca.

El presidente solicita al secretario que certifique el quórum establecido en el artículo 1.177 de la Ley de Compañías, antes que se ha celebrado de acuerdo a la ley y los estatutos, la misma con sujeción a lo presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente que con la presencia de los dos (2) accionistas, encuentra representada por la totalidad del capital social. Los accionistas comparecen en virtud de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituyéndose en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario.
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados financieros cerrados al 31/12/2014.

inmediatamente, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía y dispone se vaya a tratar los puntos de orden del día, en orden:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario.
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados financieros cerrados al 31/12/2014.

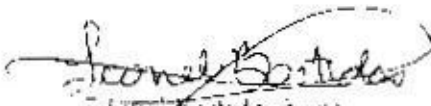
tiempo de deliberar al respecto los Accionistas no manifiestan deseo de que se emitan Estados Financieros cerrados al 31/ Diciembre/2014 y el Informe del Administrador y Consejo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Accionistas de la presente Acta, leída en voz alta, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y las señas la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las once y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente Acta, se firman en la junta general, junto con el Presidente y el Secretario de la Junta General, las Votas, Presidente de la Junta General de Accionistas = accidentalmente el Sr. José María Vaca, Secretario de la Junta General de Accionistas = accidentalmente el Sr. José María Vaca.

#### CERTIFICACIÓN:

Hago constar que la anterior es fiel copia de su original que se conserva en la sede de la Compañía, al que me refiero en caso de ser necesario para cualquier efecto legal en el año 2015.

  
Leonel Bastidas Vaca  
Secretario de la Junta General de Accionistas  
C.C. # 0910612309